PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre 3'50 pesetas
Fuera de ella 5'25
semestre 8
año 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IX.—NÚM. 1.988 || Miercoles, 24 de Enero de 1917. || TELÉFONO NÚM. 18.

Cosas del Ayuntamiento

Hablando con un concejal.—El arreglo de las calles.—¡Por caridad! El asunto del Matadero.—Unos cerdos con suerte.—El jollín de los matarifes.—Una orden del alcalde.—¿Dónde está el veedor?—Y colorín, colorado..

A nosotros que serían capaces de ahogarnos con un bramante, que tenemos la sensilidad más fina que la voz de don Emigdio de la Riva, ¡calcula, lector amable, como nos tendrá la pasta natillosa que nos adoba cuotidianamente esos grandes confiteros que se titulan los señores del saneamiento! ¡Así no podemos seguir! ¡Esto se pone más negro que las barbas evangélicas de don Manuel Mirat! ¡Hay que acabar con este estado de permanente ñoñería!

Y ¡zás!, ni cortos ni perezosos, cogemos el chapeo y nos dirigimos, saltando aquí, cayendo allá, haciendo de nuestros pies un malabarismo sonambulesco al través de las alcantarillas, a casa de un señor concejal, hombre piadoso, con algo de gelatina en sus entretelas y a quien abordamos de sopetón, evocando una «pose» detectivesca y draconiana.

—A ver; ya nos está usted diciendo su parecer sobre las natillas que paladeamos por las calles.

Nuestro hombre se queda más perplejo que si le hubiéramos dicho que Pérez Oliva era senador vitalicio. Arquea sus brazos, flexiona el abdomen y mirandonos atónito, se dispone a complacer nuestra curiosidad con esa fisonomía que el señor Girón reviste cuando olfatea otro debate en perspectiva.

Frente a frente nuestro concejal y el cronista, nos ponemos un poco serios, tan serios, que una efigie del señor Vázquez de Parga que cabalga en un portaretratos, se sonríe a carcajadas.

—¿Usted cree que las calles de Salamanca pueden semejar una chocolatera? ¿Usted piensa que el tránsito público puede consentir el abandono inconcebible por parte del Municipio de la urbanización más elemental? ¿Usted opina que la sociedad de saneamiento puede dejar el pavimento en el estado en que lo deja?

Todas estas preguntas hemos desembuchado de repente. Este señor concejal, con su cara rechoncha, ha liado un cigarrillo, ha dejado transcurrir unos minutos y después ha dicho:

—Creo como usted, que efectivamente Salamanca es un villorrio. Aquí no se puede hablar de problemas, porque la gente se ríe.

Pero es un problema y no chico el pavimento de la población.

Claro es que la sociedad de saneamiento no tiene toda la culpa. Me explicaré. La entidad constructora de las obras que se están llevando a cabo en Salamanca, sólo está obligada a dejar en las condiciones que la encontró la pavimentación de la ciudad.

Para el tendido de la red de alcantarillas, hace preciso la apertura de zanjas o fosos donde enterrar la tubería.

Y una vez que el tendido esté hecho volver a enchinarrar la faja de terreno que la fosa ocupa.

A esto se comprometió la sociedad, y esto creo que hace.

Lo que ocurre es que el suelo apenas apisonado y removido por las obras, una vez asentados los chinarros en cuanto a un mosquito se le ocurre poner una pata en la calle, se le hunde tres metros.

Agregue usted que el tránsito rodado no se ha interrumpido y tendremos que aunque la sociedad de saneamiento ponga adoquines en su franja de alcantarilla, con los carros y coches siempre resultará que se produce un hoyo necesario por lo poco firme del terreno movido.

—¿Entonces cómo arreglamos esto?

—Muy fácil. En primer lugar prohíbase en absoluto la circulación de carruajes por las calles recién cubiertas o enchinarradas.

Con lo cual evitaremos que la parte de calle que indica la fosa del alcantarillado se embache.

En segundo término el desgaste natural de las obras, y el estado abominable en que se encontraban las calles de Salamanca antes de comenzar los trabajos, ha producido en el resto de la vía pública una de baches que parecen una espina montuosa.

Pues bien, que el Ayuntamiento de acuerdo con la sociedad, arreglen toda la anchura de la vía, prohíbase que el rodaje circule en unos meses en las calles así compuestas, y tendremos al menos el pavimento más decente y en condiciones de transitabilidad.

Pero que le conste a usted que la sociedad de saneamiento no está obligada a arreglar las vías, sino la zona o franja que levanta.

Es obligación del Ayuntamiento el ocuparse del resto.

—Muy bien. Vamos a otro asunto. ¿Nos quiere usted contar lo ocurrido en el Matadero con unos cerdos?

—Pues nada, que hay animalitos con suerte. Y aquellos la tenían de verdad.

Venían a la degollina y por dimes y diretes estuvieron en capilla más tiempo del que pensaban.

El suceso es el siguiente: El otro día llegaron al Matadero cuando se verificaba el último sacrificio, una partida de cerdos en tan mal estado que algunos venían medio asfixiados.

Los dueños exigieron del administrador que los sacrificase en el acto. Pero el jefe del establecimiento les indicó que no podía porque un artículo del Reglamento que ordena que las reses destinadas al sacrificio han de estar en el edificio de un día para otro, se lo prohibía.

Se enteraron los matarifes y aquí fué troya. Pero en vista de que el administrador no cedía ante el jollín, se elevaron ante el señor Santa Cecilia, alcalde interino. Este envió una orden a aquel empleado ordenándole que sacrificase los cerdos.

Con este volante a la vista, el administrador se negó rotundamente a acatar las órdenes de la superioridad.

Nueva consulta al señor Santa Cecilia. Y el señor Santa Cecilia malhumorado se presenta en el Matadero.

—Usted señor administrador ¿por qué no ha cumplido mi mandato?

—Porque no debo.

—Está usted desacatando mi autoridad.

—Señor alcalde, no mato ni mataré, mientras el veedor no cubra mi responsabilidad, de que esos cerdos están en buenas condiciones.

—¡Ah, ah!—exclama el señor alcalde—y ante aquella plancha tan enorme se acabó la discusión.

Pero no contaba la autoridad salmantina con la huéspeda. Los matarifes protestaron. ¡Había que matar a toda costa!

Y ya el señor Santa Cecilia iba a inclinar la balanza en el sentido del sacrificio, cuando asaltaron el local de las deliberaciones todos los cerdos que estaban en capilla entonando la elegía más fúnebre que conocieron las siglos.

La música no la he podido recoger; lo que sí sé es que los pobres marranos todos llorosos cantaban a una:

¡No me mates
no me mates
déjame vivir en paz!

Y eso decimos nosotros al lector. ¡No me mates! por estas chirigotas en las que va tejida una información verídica.

Lo importante era lector, hacerte tragar estas cosas sin que se te indigeste la seriedad con que el periodismo local matiza sus informaciones.

Tartarín.

Crónicas de la guerra

El principio de las nacionalidades.

Apoyándose en ese famoso principio que es para los Estados de la Múltiple Entente una arma de dos filos, que usan como mejor conviene a sus intereses de momento, se negaron los aliados a escuchar siquiera las generosas ofertas de paz hechas por los Imperios centrales, que pese a quien pese, han logrado en todos los frentes y sectores en que se mantiene la dura pelea sobrepujar el tenaz esfuerzo de sus rivales.

Y esos defensores decididos del consabido principio de las nacionalidades, son los primeros en pretender anularlo en lo que afecta a sus enemigos, que es tanto como decir: justicia y no por mi casa, o una cosa es predicar y otra dar trigo.

A mi poder ha llegado un folleto que recoge el discurso íntegro del ministro de Estado italiano Bron Sidney Sonnino, en la sesión del Parlamento romano en que se debatió esta cuestión de la negativa de paz.

El estadista italiano habla del famoso principio y dice que la paz sólo puede aceptarse cuando llegue al equilibrio justo entre los Estados, del respeto al principio susodicho, a las normas del derecho de gentes y a las razones de humanidad y de civilización.

¿Hablar del respecto al derecho uno de los gobernantes del pueblo que abandonó a la Tríplice cuando juzgó equivocadamente segura de su derrota? ¿Hablar de razones de humanidad y civilización los que en la paz apoyaron a un pueblo para abandonarlo en el peligro?

Si la cosa no fuese tan seria, habría que reirse con estos conceptos modernos del derecho, de la civilización y aún de las nacionalidades.

Empero el famoso político italiano señala la mala semilla de esta paz ofrendada cuando dice que es preciso estar prevenidos todos para que con el falso espejuelo de estas negociaciones vanas, no se vaya creando en los pueblos un enorme engaño, cuyas consecuencias traerían en su ánimo fatalmente una cruel y agobiante desilusión.

Es decir, tanto como que la semilla de la paz fructificará, como yo predije a su tiempo, en marcados recelos de los gobernados para con sus gobernantes, en sinsabores, en contrariedades, en esperanzas fallidas, en ilusiones maltrechas, en desalientos, en fin, y el desaliento, la fatiga moral, el cansancio del espíritu, son las premisas de la derrota.

La malicia enemiga, agregó el orador, puede envenenar al país.

Turquía en su reciente contestación a la de la Entente, ha rebatido con acierto las ambiciones, las falacias y las hipocresías bélicas de sus enemigos: descubre las ambiciones, francesas de revancha respecto a las provincias de Alsacia y Lorena, y a la Siria, advierte el afán italiano de adueñarse de la llamada Italia irredenta y que son legítimas provincias austriacas, habla de los descaros propósitos moscovitas de apoderarse de Constantinopla los estrechos y gran parte de la Anatolia y confirma los fervientes deseos de la Gran Bretaña en dominar la Mesopotamia y la Arabia. ¿Y son estos los pueblos respetuosos con el principio de las nacionalidades, que poco menos que por él y por su mantenimiento incólume continúa la sangrienta pelea? La Entente tiene decidido empeño, lo tuvo siempre, en que Turquía dejase de ser, como los Estados de la Múltiple aseguran pintorescamente el huésped molesto de Europa y tienden para tal fin a un plan completamente reñido con el referido principio de las nacionalidades.

Inglaterra, la que en nuestro territorio tiene enclavado el dominio de Gibraltar no puede sustentar como fundamental e incontrovertible ese principio como tan poco Italia la dominadora de Trípoli, que no es ni mucho menos país irredento donde se hable el italiano y haya paridad de usos y costumbres con las suyas.

Turquía tomó las armas por sostener egoistamente ese principio en la parte que a ella afecta y lo ha conseguido, gracias a su potente y heróica energía en la península de Gallípoli a su tesón bélico en tierras asiáticas y a su misión a los planes estratégicos acertados y doctos del Gran Estado Mayor germano, previsor y sabio que la ha llevado y la llevará al triunfo, que es para ella el mantenimiento de su totalidad, contra los propósitos disociadores de sus rivales poderosos.

Capitán Franqueza.

---

†

EL SEÑOR

Don Ceferino Sánchez Domínguez

profesor de la Facultad de Medicina

falleció el día 23 de Enero de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Los ilustrísimos señores Rector y Decano de la Facultad de Medicina; su desconsolada esposa, doña María de la Concepción Durán; hijos: Rosario, Sor María del Sagrado Corazón de Jesús, Pedro, Cipriano y Saturnino; hijo político, Silvino Cuadrado; hermanas: Juana y Conrada; hermanos políticos; padre político, don Cipriano Durán; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 24, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Agustinas, número 4.—Funeral: Mañana, jueves, a las diez y media.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción.—**El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia.**

No se reparten esquelas.

UN DIA MAS

Mañanita de niebla y tarde de paseo. Lució su disco de oro el padre Sol, y los salmantinos nos quedamos asombrados.

¡Tan ajenos estamos a su visita, que nos parece algo insólito el columbrarlo!

Día del Rey. Los balcones de los edificios públicos ondearon la gloriosa bandera de España. El rojo vivo de sus pliegues resaltaba jocundo sobre el fanal azul del firmamento.

El telégrafo nos trajo las truculencias de una huelga vitanda y abominable.

La tierra brava de la Pilarica vibró bajo el huracán horrendo de la tea incendiaria.

Hubo Consejo de ministros. Los consejeros irónicos, chirigoteros y falaces, dijeron al país unas chungonadas de bufón. En España es muy corriente el tipo.

La guerra encalmada. ¡Cualquiera se bate con este *gris!*

Unos vecinos pacientes, con esta paciencia salamanquina, tan amodorrada y tan cachazuda, rompieron el hielo y protestaron contra el estado de la calle de la Rúa. ¿Pero, qué *quedrán?*

Y poco más dió de sí la procesión estelar de nuestro buen padre Sol.

Una sesión de cine y a la cama.

Ya en casa, la camilla hogareña, la tertulia beatífica, un poco de oración, los tradicionales azucarrillos y, ¡zás!, hasta mañana; si Dios quiere encender las luminarias matutinas.

Ecos de la provincia

De Béjar.

Con la brillantez acostumbrada se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, la solemne distribución de premios a los alumnos de la Escuela industrial de esta ciudad, que en el curso anterior obtuvieron este galardón.

Mucho antes de la hora señalada veíase totalmente ocupado el lindo salón de actos de la Escuela, por numeroso público, entre el que predominaban muchas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

El sexteto que dirige el maestro Valdés, interpretó con la maestría a que nos tiene acostumbrados, una sinfonía, en tanto que ocupaban la presidencia el director de la escuela, don Marcelino Cagigal, que tenía a su derecha al primer teniente alcalde señor Cascón, y a su izquierda el capitán de este destacamento señor Cuadrado; ocupando otros sillones del estrado el juez municipal señor Acosta, el jefe de Telégrafos señor Bella, el párroco de San Juan señor Santamera, el señor jefe de Correos y representaciones de varias corporaciones y sociedades bejaranas, así como la prensa local y provincial y el claustro de profesores.

Abierta la sesión, el ilustrado profesor y secretario del establecimiento don Miguel Muñoz Elena, dió lectura a una bien escrita Memoria, referente al curso anterior.

Después de dar en ella cuenta de las variaciones habidas y de las mejoras introducidas en la escuela para la implantación de nuevas enseñanzas, dedica el señor Elena, brillantes párrafos a encomiar la importancia que para Béjar tiene este centro docente, que estuvo expuesto a desaparecer en virtud de reformas, que se suspendieron antes de su implantación, y por culpa quizás de la apatía de nuestros paisanos pudiera llegar a plantearse la crisis de momento conjurada y peligrar la existencia de esta escuela, cuyas ventajas acaso no apreciáramos hasta no echarlas de menos.

En los momentos actuales,—decía el señor Elena,—en que parece que la locura humana ha llegado en su delirio a sembrar la muerte y el desconsuelo por doquier, utilizando hasta los progresos de las ciencias como medios de exterminio, las naciones se preparan para el momento de la paz momento éste por todos tan ansiado en que comenzará una nueva guerra la guerra comercial, en la que no cabe la neutralidad, que significaría la muerte.

Para esta guerra hemos de precavernos todos: el comercio ha de basar su prosperidad en el engrandecimiento de la industria; esta y la agricultura han de abrirse campos de más extensión con un engrandecimiento poderoso de la cultura.

Por eso hoy. todos los gobernantes vienen preocupándose de mejorar las instituciones docentes y conceden más importancia cada día a los problemas de la enseñanza.

Pueblo que se quede atrás en este universal movimiento será arrollado en el avasallador empuje de los demás. Por esta causa no debemos dejarlo todo a la acción de nuestros gobernantes; cada cual mejore con mayor afán lo propio, y Béjar no puede abandonar los establecimientos docentes con que cuenta, sino más bien prestarles cada vez más, el calor necesario y la ayuda de que hayan menester para su conservación y mejora.

Es imposible reflejar aquí el notabilísimo trabajo del señor Elena, que recibió grande ovación al terminrr su discurso, por el que recibió felicitaciones sin cuento, a la que unimos la más calurosa nuestra.

Ejecutado otro intermedio musical, procedióse al reparto de premios entre los alumnos que los recibían de manos del señor director en medio de grandes aplausos.

Nuevamente la orquesta interpretó otro intermedio y acto continuo el señor Cagigal dirigió un sentido y elocuente discurso, encareciendo a los alumnos la necesidad de trabajar.

En la vida hay goces, satisfacciones, venturas; pero a la vez hay disgustos, sinsabores, ingratitudes. Estas últimas, sólo puede aliviarlas el trabajo.

Cuando el obrero, al caer la tarde, abandona su labor y con el pesado caminar de su fatiga, llega a su hogar y encuentra en él a sus hijitos que se le cuelgan del cuello, limpiando con sus caricias el negro sudor que cubre su rostro, el aliento vuelve a su alma, nuevos bríos recoge entre los besos de sus pequeñuelos y su cuerpo, rendido y apesadumbrado, recobra sus perdidas fuerzas y se siente capaz de acometer nuevas y más difíciles empresas.

Estas satisfacciones, hijas del trabajo honrado, recompensan al hombre de todas las miserias, negruras y pequeñeces de la vida.

Con frases de aliento exhorta a los alumnos a proseguir en el estudio para que mañana, cuando vayan a integrar las sociedades, el Municipio, los cargos y actividades todas de la vida social, den lustre al pueblo que les vió nacer y gloria y esplendor a la madre España.

Uda ovación delirante recibió el entusiasta director que, como nos decía, tienc puestos en la escuela todos sus amores y su alma entera.

Terminado el acto, el público recorrió las diversas dependencias del establecimiento, elogiando la organización que en todas ellas se nota y la abundancia de material moderno y excelente que la escuela posee.

Por la noche, según costumbre, reuniéronse a cenar en el Hotel España, todos los señores profesores, lamentando, como en su discurso ya lo hiciera el señor Cagigal, que nuestro ilustre Rector no haya podido presidir estas fiestas tan brillantes, por razones de gran consideración.

Nuestra felicitación a todos y en especial al señor director de la Escuela Industrial de Béjar, por cuya prosperidad hacemos fervientes votos.

***

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido ayer en esta, don Francisco Alvarez, hijo del respetable señor don Francisco Alvarez Isla, registrador de la propiedad de Alba de Tormes.

La conducción del cadáver ha sido una manifestaciónn de las muchas simpáticas con que cuenta entre nosotros la familia del señor Alvarez Isla.

Reciban tanto este señor, como su hijo político, nuestro amigo don Ramón Rodríguez, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

Centro Farmacéutico

Una reunión.

Ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Segundo Primo, se reunieron todos los socios de este Centro, en Junta general, en la cual reinó gran entusiasmo.

El celoso funcionario don Nicolás Gutiérrez, gerente de la Sociedad, dió lectura a una Memoria admirablemente escrita, y en la que se revelaba, por medio del trabajo obtenido y un estudio profundo, la buena marcha del Centro Farmacéutico, en el que se han expendido productos en el pasado año por valor de 302.991,75 pesetas.

Al concluir, el señor Gutiérrez, de leer la Memoria, oyó una gran ovación, aprobando la asamblea imprimir el trabajo y repartirlo profusamente.

Por último acordaron los reunidos fundar un laboratorio, para lo que se nombró una ponencia que gestione el asunto, formada por todos los individuos que componen la Junta directiva, y además los señores Giral, don Pablo B. de Heredia y don Nicolás Gutiérrez.

En vista de la buena marcha del Centro quedarán cubiertas casi todas las acciones que quedaban.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Béjar, don José Gutiérrez Mañes.

—Para Modrid, el conocido industrial don Eugenio Torres.

—Para el mismo punto, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Francisco Bernis.

—Del Puerto de Béjar, nuestro querido amigo el ilustrado médico de aquel partido, don Jerónimo Téllez de Meneses, con su distinguida señora e hijos.

—De Valladolid, la bella señorita María Ocaña Fernández.

—De Peñaranda, nuestro buen amigo don Andrés Sánchez.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Enfermo.

Se encuentra gravamente enfermo, habiendo sido ya Sacramentado, nuestro buen amigo don Juan Meca cuya mejoría deseamos vivamente.

De días.

Hoy celebra sus días la elegante señorita Paz Bomati.

Felicidades.

—También ha celebrado sus días, la piadosa y caritativa señora doña Marcelina Cruz, o quien enviamos nuestra felicitación.

Necrologías.

Hoy, se ha celebrado en la Iglesia parroquial de Espino de los Doctores, el funeral, cabo de año, en sufragio del alma de doña Leandra Martín Delgado, viuda de don Bernardino Fonseca.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de la finada y en especial a sus hijos don Mateo, don Domingo, don Jacinto, don Andrés y doña María Luisa, muy estimados en esta casa y a sus hijas políticas doña Vicenta Gajate y doña Julia Torres.

—Ayer falleció en esta ciudad el conocido médico especialista y profesor de Oto-rino-Laringología de la Facultad de Medicina, nuestro estimado amigo don Ceferino Sánchez Domínguez.

De bondadoso carácter y sentimientos hidalgos, el finado era muy querido por sus numerosas amistades.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del difunto y reciban la esposa de éste, doña Concepción Durán Cabo, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS

Rúa, núm. 34, principal.—Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo de ministros de anoche.-La huelga en Gibraltar.-Choque de trenes.-Llegada de náufragos.-Tranquilidad en Zaragoza.-Armando guerra, en prisiones militares.-Las senadurías vitalicias.-Plaga de ladrones en Málaga.-Buques hundidos.-Amnistía en Portugal.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

El Consejo de ministros de anoche.—Lo tratado.—Unificación de dos Juntas.

El Consejo de ministros celebrado anoche, terminó a las siete y en él ratificaron los ministros el acuerdo de abrir las Cortes el próximo día 29.

En la reunión se dió por terminada la primera legislatura.

Se dieron poderes al presidente para la reproducción de los proyectos que están pendientes de examen, entre ellos el de los presupuestos extraordinarios, otro referente a la reorganización de la Ley orgánica militar y otro relativo a los beneficios de Guerra.

Todos ellos serán informados, admitiéndose numerosas enmiendas.

Los ministros acordaron, por último, la unificación de las dos Juntas de Transportes y Subsistencias.

Al terminar el Consejo bajaron en el ascensor los señores Romanones y Luque.

El primero dijo con soma a los periodistas:

—Señores, la deliberación ha sido gravísima, y buena prueba de ello es que ahora mismo marcho a Palacio a comer.

Algeciras

Huelga en Gibraltar. — Más de cinco mil huelguistas. — ¿Qué ocurre?

Los carboneros del puerto de Gibraltar se han declarado en huelga, para demandar aumento de jornal.

Son más de cinco mil los obreros españoles que por esta razón están parados.

A pesar de las gestiones hechas por el gobernador militar, los huelguistas no piensan llegar a un acuerdo.

El Almirante no acepta las peticiones de los obreros por creerlas injustificadas y por estar hechas por medio de violentas imposiciones.

Se dice que muchos elementos extraños están trabajando con calor para que el conflicto se agrave, hasta el punto de temerse que la huelga se extienda al Arsenal, donde trabajan más de siete mil obreros españoles.

Oviedo.

Los alumnos de Comercio.—Choque de trenes.

Hoy han acudido a clase con puntualidad los alumnos de la escuela de Comercio que se encontraban en huelga estos días pasados.

Entre las estaciones de Oviedo y Lierganes chocaron dos trenes de mercancías, sin que afortunadamente se haya registrado ninguna desgracia.

Sevilla.

Fallecimiento de un ganadero.—Llegada de náufragos.

Ha dejado de existir en esta ciudad el conocido y popular ganadero don Eduardo Miura.

Han llegado a este puerto 28 náufragos de la corbeta francesa «Choque», que fué hundida por un submarino alemán a 150 millas del cabo de Finisterre cuando hacia la travesía con una gran carga de trigo.

Zaragoza.

Tranquilidad.—Cámara de Comercio.

La tarde de ayer transcurrió en Zaragoza, en medio de la más completa tranquilidad.

La Cámara de Comercio, ha acordado no intervenir en el conflicto hasta que así lo soliciten las partes intersadas en el mismo.

Cádiz.

Vapor español detenido.

El vapor español «Ciudad de Cádiz», que se dirigía a Fernándo Póo, ha sido detenido por las autoridades francesas, las cuales se incautaron de la correspondencia y de una gran cantidad de diferentes ropas.

El capitán del barco, tiene el propósito de formular la correspondiente reclamación.

Madrid.

La prisión de Armando Guerra.

Ayer mañana ingresó en las Prisiones militares de Madrid el comandante de Estado Mayor don Francisco Martín Llorente, tan conocido por las crónicas militares que con el pseudónimo de *Armando Guerra* viene escribiendo en *El Debate*,

El señor Martín Llorente, que hace pocos días llegó a Barcelona procedente de Valencia, asistió anteayer a una conferencia celebrada en una reunión tradicionalista en aquella ciudad y pronunció un discurso en el que aludió a hechos de una Nación beligerante amiga.

Enterado del hecho el capitán general de la región, le hizo salir para Madrid en el primer tren, y dió cuenta de lo ocurrido y de la determinación adoptada por él.

Llegado el hecho a conocimiento del capitán general de esta región, el general Marina dispuso que el oficial de guardia en la Capitanía general esperase al comandante Martín Llorente en la estación y le condujera arrestado a las Prisiones militares, ordenando al propio tiempo la formación de sumaria.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Hablando con Romanones.—¿Qué cara tengo?—Una comisión de naranjeros en Palacio — Las senadurías vitalicias.

Hemos hablado con Romanones.

Fueron sus primeras palabras para interrogarnos.

—¿Qué cara tengo hoy?...

Vean ustedes como élla expresa la más diáfana y entusiasta animación.

Hay que ponerla según las circunstancias.

De lo cual se deduce que contra todos los vaticinios, el Consejo de ayer se deslizó como una seda.

Añadió el presidente, que al llegar a Palacio se había encontrado con una comisión de naranjeros que iba a suplicar el apoyo de Su Majestad para la solución del importantísimo problema de la exportación de aquél producto, y cuya comisión iba presidida por el señor La Cierva.

Los comisionados me manifestaron que mañana llegarán a la Corte 600 exportadores más para sumarse a sus gestiones.

Le interrogamos acerca del nombramiento de senadores vitalicios.

El Conde dijo: Están al caer, ya verán ustedes como procedo con arreglo a las necesidades del partido. Y aunque entre los candidatos figuran buenos amigos míos, sacrificaré a mis más íntimos para cumplir con los compromisos que afectan a la masa general de la colectividad liberal.

Sólo se proveerán cinco senadurías.

También agregó Romanones que había recibido la visita de los alcaldes que están en Madrid con ocasión del homenaje al Monarca.

Que le habían hablado del problema de las Haciendas locales, prometiéndoles que en la próxima etapa parlamentaria resolverán las Cortes un proyecto de ley que procure atajar la miseria en que viven las corporaciones municipales.

Ruiz Jiménez, da posesión a Belaunde.—Plaga de ladrones en Málaga.—La huelga de Zaragoza.—Una traviesa intercepta la marcha del tren de Romanones.

Ruiz Jiménez, nos manifestó que acababa de dar posesión al señor Belaundn, en su nuevo cargo de director de Administración local.

Dijo que el acto se había verificado sin ceremonias ni etiquetas reglamentarias, no hubo discursos.

Añadió el ministro, que el designado merecía por todos conceptos la garantía de una gestión inteligente.

Se trata—dice Ruiz—de un hombre técnico para un cargo también técnico.

Habló después de las exageradas informaciones de la prensa con motivo de la supuesta banda de ladrones en Málaga.

El gobernador me dice que son reclamos para que se aumente el cuerpo de seguridad en aquella población.

Las noticias que transmite el gobernador de Zaragoza, son más tranquilizadoras.

Aunque el conflicto sigue en pie, parece que los ánimos perturbadores del primer día se han calmado.

Sin embargo, el gobernador ya tiene instrucciones concretas para repeler enérgicamente cualquiera agresión, y las fuerzas han sido reforzadas en previsión de cualqaier reincidencia.

El alcalde de Larria telegrafía al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber expendido dos mil sellos de a cinco céntimos y la apertura de 496 cartillas con destino y los niños pobres, costeadas por las personas pudientes, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Ruiz Jiménez confirmó los rumores publicados en la prensa de que había sido puesta una traviesa en la vía de Sevilla la noche antes de pasar el tren, en el que regresaba Romanones.

Efectivamente—declaró Ruiz—la noticia es exacta, pero según la versión del vigilante de la línea, dos borrachos en estado de lamentable inconsciencia, colocaron el madero, que fué rápidamente quitado por el mencionado empleado.

No se trata pues de atentado sino de una simple genialidad de unos beodos.

A la una y treinta ha comenzado el banquete que el Ayuntamiento de Madrid celebra en honor de los alcaldes.

Al acto fueron invitados Romanones y Ruiz Jiménez, pero solo asiste este último.

Berlín.

Buques hundidos.

El almirantazgo publica una nueva lista de buques hundidos por los submarinos alemanes.

Son estos los noruegos «Esperanza», «Igea» y «Luis José»; el danés «Klantemburg» y los ingleses «Sarthus» y «Varón Sempill.»

Amnistía en Portugal.

Anúnciase la inmediata publicación de un decreto de amnistía que alcanzará a todos los complicados en los últimos sucesos políticos.

Este perdón ha de ser aplicado antes de que marche al frente francés la primera expedición portuguesa.

Los capellanes de ejército.

Hasta ahora no se han ofrecido como voluntarios más que los Reverendos Avelino Simoes de Figueiredo y Alvaro Santos.

El señor Patriarca de Lisboa, se ha dirigido al Presidente de la República protestando de los términos en que está dado su decreto, relativo a la asistencia religiosa de los soldados que marchen al frente de batalla.

No basta, dice el eminente Prelado, para que los sacerdotes puedan desempeñar allí su ministerio con la justificación de haber sido ordenados, es menester que no estén suspensos en su jurisdicción y por esto ha debido contarse con la autoridad eclesiástica para hacer los llamamiento de capellanes católicos.

Se ha inferido un agravio a la jerarquía católica y se desprecian los intereses de las almas pretendiendo encomendar funciones sacerdotales a quienes posiblemente no están capacitados para desempeñarlas.

El esfuerzo de Inglaterra.

El Gobierno inglés quiere dar a sus aliados una prueba más de sus sacrificios para obtener la victoria.

A partir del 31 de este mes, todos los que no hayan cumplido, treinta años de edad y que estén prestando servicio de guarnición o empleados en ocupaciones civiles serán incorporados a filas para combatir en el frente.

Los servicios generales y los de guarnición de plazas serán desempeñados por personas mayores de los treinta años que no tengan exención justificada.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

El mensaje de Wilson al Senado norteamericano.—La futura paz.—El sacrificio se impone.—La creación de un poder superior a las naciones.—Las condiciones del futuro arbitraje.—La independencia de Polonia.

Ayer ha sido leído en el Senado norteamericano el mensaje en que el presidente Wilson condensa su criterio sobre la Paz.

El documento, cuya doctrina es un hermoso ideal de la Humanidad y una explosión hermosa de sentimentalismo y de amor a los hombres, dice así:

Las potencias centrales impulsadas por mis reiterados ruegos, han aceptado una conferencia donde se discutan las condiciones de paz, con sus adversarios.

La Entente también ha formulado sus pretensiones en líneas general.

Se precisa que ambos contendientes sintetizen y concreten sus anhelos.

Los Estados Unidos tienen el deber imperioso, y el derecho indiscutible de intervenir en las negociaciones que sienten las bases de la paz futura.

En los perfiles donde se encierren estas bases no podrá hablarse de victorias por ningún grupo de potencias.

La paz habrá de ser sin humillaciones que hieran el sentimiento de ningún pueblo, porque de este modo se aguzarían de nuevo las armas para otra contienda.

Deberá ser una paz de mutuas concesiones y de recíprocos sacrificios. Se hace necesaria la creación de un Poder superior a la soberanía de los Estados que garanticen la paz del mundo.

Se precisa también la limitación de los armamentos y la libertad absoluta de los mares.

Que los pueblos no impongan su política a los países más débiles.

Que son ineficaz y contraproducente las alianzas internacionales porque la potestad suprema de las naciones no puede pasar de un grupo social potentado a otro, sino que la verdadera soberanía radica en la concieneia nacional.

Estimo y espero que la libertad de Polonia, la mártir, sea un hecho, y en ella cooperarán tados los beligerantes.

Tal es en síntesis el contenido de esta hermosa oración del presidente Wilson.

Los alcaldes y el Rey.

Esta noche se celebra el banquete de los alcaldes en Palacio; hoy han comido en el Ayuntamiento.

Están siendo agasajadisimos.

Londres.

Combate naval en las costas holandesas.—Dos destroyers ingleses a pique y uno alemán averiado.

El almirantazgo publica la nota oficiosa en la que se da cuenta de un encuentro de las patrullas inglesas con fuerzas navales alemanas.

El día 22 se trabó en las costas holandesas un furioso combate entre nuestras vanguardias de destroyers y las vanguardias alemanas.

El encuentro se efectuó al amanecer y despcés de un fuego intenso, la escuadra alemana huyó a toda máquina ante la presencia de nuestros buques «Mastines».

Durante la lucha averiamos seriamente a un destroyers enemigo que debió hundirse, y sufriendo uno de nuestros barcos la explosión de un torpedo que originó la muerte de seis oficiales y cuarenta y seis marinos.

El Almirantazgo alemán ratifica la noticia anterior, pero agrega que fueron hundidos dos destroyers ingleses por los fuegos de las baterías alemanas, en combinación con los torpedos submarinos.

Paris.

Aviones hundidos.

Realizamos con éxito un raid en las trincheras en migas de Estruchy, tomando algunos fragmentos de las mismas.

El bravo teniente de aviación, Guidemer, derribó el 26 aparato alemán.

Otro avión enemigo que volaba por encima de Verdum, fué derribapo en nuestra línea de fuego.

En los restantes frentes lucha la artillería.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 °/o perpetuo interior	75,40
5 °/o amortizable	00,00
Banco de España	443,00
Tabacalera	000,00
Francos	80,50
Libras	22,30

DELGADO BARRETO.

Por el Santo Hospital

La infatigable comisión organizadora de este altruista festival, al que Salanca entera está respondiendo con una entusiasta alteza de miras, nos comunica la magnífica marcha que siguen sus gestiones y nos remiten el adjunto programa para su inserción.

Lo hacemos con mil amores y a la vez felicitamos cordialmente a la comisión por sus éxitos en tan generosa labor.

El orden de la velada teatral, que tendrá lugar el día 31 de este mes, a las seis de la tarde y nueve y media de la noche, será:

1.º «Sinfonía», por el sexteto que tan admirablemente dirige don Luis Martín.

2.º Estreno de la comedia dramática, en dos actos, «El médico rural», original de Manuel de la Puente Vicuña.

Reparto.—Cruz, señorita Valentina M. Castellanos; Pascuala, señorita Angeles Encinas; La tía Delfina, señorita Sara Benitez; médico, señor Barrado; alcalde, señor Sánchez Polo; El tío Andrés, señor Horacio Iglesias; Juan Manuel, señor Bautista; Adolfo, señor Peramato; Pedro, señor Martín y gente del pueblo.

3.º La bonita composición del inmortal poeta Gabriel y Galán «El varón», recitada por la bellísima señorita Angeles Encinas.

4.º Segundo acto del drama.

5.º El chispeante monólogo «Disparate universitario», original del señor Puente Vicuña, interpretado por el señor Heredia (don Pablo).

6.º Breve discurso del presidente de la Comisión organizadora del festejo.

7.º El celebrado juguete cómico «El hogar alegre», origieal del aplaudido autor Antonio Estremera, interpretado por las señoritas Benítez y Encinas, y los señores Barrado, Menéndez, Peramato, Martín y Olivares.

Notas.—Los entreactos serán amenizados por el sexteto.

La función de la noche será a precios reducidos.

La sala del coliseo estará profusamente iluminada y engalanada con las banderas de las diferentes Facultades de esta ilustre Universidad.

Los productos líquidos serán destinados al Santo Hospital.

La comisión organizadora se reserva el derecho de admisión.

Si hubiera necesidad de suspender el espectáculo o modificar el programa por causa mayor, una vez empezada la representación, no habrá derecho a reclamación alguna.

Precios de las localidades.—Palcos, plateas, por donación voluntaria; butacas de patio, 2,50 pesetas; delanteras de palco, 2; butacas de palco, 1,50; delanteras de segundo piso, 1; entrada general, 0,50.

Los precios para la sección de noche, serán la mitad que los indicados en esta tarifa, excepto los palcos y plateas que se expenderán al precio de ocho pesetas.

Ortopédico Herniólogo
EN SALAMANCA
HERNIAS (quebraduras)
desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y piés, parálisis infantil, abultamiento de vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTAS EN Béjar, los días 24 y 25 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis, en la Fonda de España; en Ciudad Rodrigo, los días 26 y 27, en la Fonda Universal en Salamanca, los días 28 y 29, en el Hotel Términus; en Peñaranda, los días 30 y 31, en la Fonda de Merino; en Zamora, la tarde del 1 y el 2 de Febrero, en la Fonda de Puga, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Fargas Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Compre Vd. los artículos de invierno
en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours, alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas de franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Franelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y demás artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y peletería.

Grandes almacenes
al po mayor y menor
de Pérez y Paradinas
Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.
Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid Córdoba, Barcelona y Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La situación del Ayuntamiento

Importantísima ponencia del Sr. Iscar.

A las doce y media del dia de hoy se ha reunido en el Concejo la comisión de Hacienda.

En ella ha presentado el señor Iscar una ponencia sobre reducción de gastos del presupuesto, que por creerla transcendental para la vida municipal de Salamanca, la transcribimos a continuación.

Dice así:

«El que suscribe, después de examinado el presupuesto para el corriente año, propone a la Comisión de Hacienda, que se sirva aconsejar al excelentísimo Ayuntamiento respecto al empleo de las consignaciones de gastos, como sigue:

Capítulo I. Artículo 1.º — Partida cuarta.—Por el jornal de primer ordenanza para Contaduría y Arbitrios a 3 pesetas, 365 días, 1.035 pesetas (ya acordada por S. E.).

Capítulo III. Artículo 3.º — Alumbrado. Figura una consignación de 65.000 que es a todas luces desproporcionada con la cantidad que el Ayuntamiento puede destinar a este servicio. A juicio del firmante debe de estudiarse de acuerdo con la entidad contratista una reducción en el mismo que deje reducido el gasto por este concepto a 40.000 pesetas, debiendo comenzar seguidamente la Comisión de Policía, las gestiones para ello. En diez meses del año, esto supondría una economía sobre la consignación de 20.000 pesetas.

Capítulo III. Artículo 7.º—Partida ya suprimida de municipalización de matarifes, 8.000 pesetas.

Capítulo III. Artículo 7.º—Partida cuarta.—Partida de municipalización transporte de carnes, innecesaria por contrata del servicio, 15.000 pesetas.

Capítulo IV. Artículo 5.º—Partida 17.—Cantinas escolares. Debería tratarse de abrir una suscripción para el sostenimiento de éstas, siendo baja por ese concepto, 7.000 pesetas.

Capítulo V. Artículo 2.º.—Partida décima.—Laboratorio.

Este es un servicio que por su importancia requiere sea establecido en la forma acordada. Sin embargo de esto, teniendo en cuenta que su funcionamiento ha de demorarse hasta efectuar su organización y que a lo único que habra que atender durante este ejercicio será a la adquisición de material y que este puede ser adquirido a pagar en varios plazos, podría acordarse dejar reducida la consignación a 4.000 pesetas con una economía de 8.500 pesetas.

Capítulo VI. Artículo 1.º—Partida primera.—Obras en edificios del común, 15.000 pesetas.

Debe reducirse en su empleo a 5.000, con baja de 10.000 pesetas.

Capítulo IX. Artículo 3.º—Partida única.—Festejos, 7.500.

Deben reducirse a las 2.000 pesetas necesarias para la música del verano, con baja de 5.500 pesetas.

Capítulo X. Artículo 9.º—Partida cuarta Municipalización de enterramientos, 2.500. Total de bajas, 77.595.

La partida de caminos vecinales y la de aceras y empedrado, suponen en el presupuesto examinado la cifra total de 67.000 pesetas.

Esta cifra, a juicio del firmante se gasta mal, las calles están intransitables, los caminos vecinales en forma que hace imposible el transito rodado y las aceras no responden al moderno sistema empleado en la mayoria de las capitales de provincia y poblaciones de alguna importancia

Se impone en estas partidas la supresión del personal, llevando desde luego a este presupuesto y entretanto se dá destino a las cantidades economizadas en la subasta de nuevos pavimentos, las economías que de ello pudieran resultar.

Como no entra en el ánimo del exponente proponer cesantías a S. E., cree que conviene reacordar en firme la amortización de todas las plazas que resulten vacantes y el traslado a otros cuerpos de los individuos que componen el de aceras y empedrado, hasta que quede una sola brigada de recomposición de pavimentos, constituida en la siguiente forma:

Un capataz, 1.378,75 pesetas; dos oficiales de piqueta, 1.825; dos idem canteros. 2.007,50; cuatro auxiliares, 3.650; tres peones camineros, 2.737,50; tres carreros, 3.011,25; atalages, manutención, mulas, etc., 4.000; material, 1.400; 20.000 pesetas en junto.

Y cuando llegue el momento en que la brigada con sus elementos de material esté constituida en esa forma podrá darse un empleo más eficaz a las 47.000 pesetas restantes.

Es cuanto propongo a esa Comisión que resolverá lo que tenga por conveniente.

Salamanca, 24 de Enero de 1917.—*Miguel Iscar Peira.*

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.--Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Santoral y Cultos

Dia 25 de Enero.--Santoral.

La Conversión de San Pablo.—Enseñado desde niño en todas las ceremonias y ritos de la ley antigua y celosísimo de que se honrase a Dios en Moisés, suponiendo que Cristo no era el verdadero Moisés y si un destructor de la ley, decidió hacer guerra a sangre y fuego a Jesucristo y a los seguidores de su doctrina.

En el camino de Damasco, le derribó del caballo Jesús y oyó una voz que le decía:

«Saulo, Saulo, ¿porqué me persigues?»

—¿Quién sois vos, señor? respondió.

Y el Señor le dijo:

—Yo soy Jesús, a quien tu persigues.

—Señor, ¿qué quereis que haga?

—Levántate y entra en la ciudad.

Entró en efecto, y bautizado por Ananías, se distinguió en la propagación de la fe de Cristo.

Cultos.

Clerecía.—Al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Esclavas.—Misa y exposición de S. D. M. a las siete y reserva a las cinco y media de la tarde.

Iglesia de la Magdalena.—A las ocho misa rezada en el altar del Niño Jesús de Praga y por la tarde a las cinco y cuarto, exposición, rosario, ejercicio, reserva y villancicos.

Adoratrices.—A las cinco y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M.; santo rosario, ejercicio eucarístico, meditación, cánticos y reserva.

Parroquia de San Pablo.—Fiesta en honor de su titular. A las diez misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará un Padre Carmelita. Terminada la fiesta, se hará la reserva.

Hidro-Eléctrica del Agueda

Sociedad anónima.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el dia 14 del próximo mes de Febrero y hora de las nueve, en su domicilio social de esta villa, para someter a su deliberación lo siguiente:

Examen de la Memoria y balance del ejercicio pasado y aprobación de los mismos, si procediere.

Renovación parcial del Consejo y de la Comisión inspectora y demás asuntos de interés que propongan los concurrentes, Consejo y gerencia.

Los depósitos de acciones para asistir a la Junta (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), pueden efectuarse en las oficinas de la Sociedad y en casa de don Isidro Risueño, de Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración del acto.

(Salamanca), Villaviera de Yeltes, 21 de Enero de 1917.—El presidente, *Salustiano Galache.* 4—2

El "Anuario Eclesiástico,, para 1917

Acabamos de recibir el *Anuario Eclesiástico* correspondiente al presente año y que publica la casa editorial de Barcelona, Eugenio Subirana.

Esta interesantísima obra, en su nueva edición, alcanza extraordinaria importancia, colmando las esperanzas que en ella se tenían y las noticias que acerca de las innovaciones introducidas conocíamos.

Forma el *Anuario Eclesiástico* dos volúmenes, el de Agende, de 152 páginas, y el propio, de más de 1.000; contienen completísimas secciones de estadística eclesiástica de Roma, España y América, con infinidad de datos, y a más la vista y descripción de todas las Diócesis, etc., etc. Publica asimismo gran número de diversos artículos de estudio, debidos a prestigiosas firmas, infinidad de ilustraciones, y un mapa de la provincia eclesiástica de Burgos.

Pero lo que descuella sobre todos estos trabajos, por su extraordinaria utilidad, es el completísimo Indice universal de parroquias de España, por orden alfabético con expresión del número de almas, municipio, diócesis y provincias respectivas y con la indicación de si tienen ferrocarril, telégrafo, teléfono, etc. Inútil encarecer la utilidad de ese índice de parroquias, cuya publicación era una verdadera necesidad.

No tiene menor utilidad e importancia sobre todo lo descrito y muy en especial para los señores párrocos, la sección de Predicación que establécese en el *Anuario*, insertando luminosas homilías y planes de homilías para las dominicas del año litúrgico, debidos al padre Jaime Pons, S. J.

Con esta nueva ocisión del *Anuario Eclesiástico* para el año 1917, se presta un nuevo y transcedental servicio a todo el clero español y a la obra de cultura eclesiástica.

Tiene también grandísimo interés y constituye una curiosa novedad, el mapa de la provincia eclesiástica de Burgos, antes citado. En él fíjense clarísimamente los límites de la misma, indicándose las parroquias de término y de ascenso. Son inmejorables las condiciones tipográficas.

Noticias

Solución del conflicto ferrroviario. El conflicto que se avecinaba en la línea S. F. P., ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Las bases aprobadas por las representanciones obreras y patronales son las siguientes:

Que no puedan ser despedidos sin la formación previa del oportuno expediente.

Construcción de un Monte Pío para los empleados y obreros.

Formación de un escalafón.

Que durante los meses de Abril a Septiembre, la jornada de trabajo será de diez horas.

A todo el personal de plantilla, le serán computados o abonados, desde el dia primero de Enero de 1917, dos años de servicio a los efectos de aumento de sueldo.

Al personal de talleres y depósito se le aumentará un real en su jornal.

A los señores maquinistas, conductores y revisores les abonará la compañía 0,60 pesetas cuando presten servicio más de doce horas fuera de su residencia: esta gratificación se abonará por cada fracción de doce horas siguientes a las doce primeras.

Los guardafrenos y fogoneros percibirán 0,50 pesetas en los mismos casos.

La compañía queda conforme en que lo referente al servicio médico farmacéutico para los empleados y sus familias se solucione en la capital mediante el ingreso en la sociedad Hijos del Trabajo, quedando a cargo del consejero de la compañía señor Villalobos y del jefe sanitario señor Lasanta, el estudio y organización del servicio.

Infinito nos alegramos que la contienda haya quedado zanjada satisfactoriamente.

Y hacemos constar nuestro cordialísimo aplauso al Consejo de la Compañía por su orientación favorable a la solución, y nuestros no menos efusivos y sinceríssimos plácemes a los obreros ferroviarios cuya sensatez y cordura han visto premiadas con el logro de sus anhelos legítimos.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las *exquisitas galletas surtidas*, que al increíble precio de *dos pesetas kilo*, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

¿Le molesta la tos y está usted desesperado? Tome la pasta pectoral que prepara el doctor Andreu de Barcelona, y habrá encontrado usted el remedio que necesita, eficaz, seguro y rápido.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Pensiones en el extranjero.—El concurso para las que concede el ministerio de Instrucción pública, ha sido anunciado con plazo de un mes, en la *Gaceta* del 7 del corriente.

Son requisitos indispensables para obtenerlas la presentación a la Junta para ampliación de estudios, de obras y trabajos que demuestren una preparación suficiente y el conocimiento del idioma del país elegido por cada aspirante.

Es libre la elección de temas, pero la Junta hace una especial llamada a los licenciados en Filosofía y Letras o en Ciencias que quieran hacer en Universidades y Escuelas Normales superiores estudios y prácticas adecuados a la preparación del profesorado de segunda enseñanza.

Se anuncian también los concursos de preparación que la Junta ofrece a los aspirantes; los servicios gratuítos del Patronato de estudiantes para colocar niños en escuelas extranjeras y la provisión de cargos para españoles, vacantes en centros de enseñanza extranjeros.

La Secretaría de la Junta, Moreto, 1, enviará informes a quien los solicite.

Movimiento de población, en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.

Vicente Clemente Hernández y Antonio Lorenzo Patón.

Defunciones.

Andrea Pardo Durán, Valentina Sánchez y Sánchez, Martina López Elvira y Santiago Casado.

: Hernias. Vientres voluminosos :

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar,

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Teatro Liceo.—Con dos verdaderos entradones se celebraron ayer en este teatro, las anunciadas secciones de cinema.

Las películas hicieron honor a la casa a que pertenecen, siendo aplaudidísimas. Nuestra enhorabuena por ello al representante señor Pequeño.

Para el jueves, sensacional programa.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA:

De ONCE a UNA (gratis a los pobres).

Hallazgo.—Un sacerdote entregó ayer tarde en esta redacción una llave, que momentos antes se había encontrado en las inmediaciones de la Delegación de Hacienda.

La persona que hubiere perdido dicha llave, puede pasar a recogerla a la administración de este periódico.

PARA TODOS

Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro.

Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Audiencia provincial.—En la sección segunda se celebrará mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de Peñaranda, por infracción de la ley de caza, contra Manuel Hernández Jiménez (a) *Tatano*. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor Quintan; abogado, señor Real y Rodríguez; procurador, señor del Estal.

RECOMENDAMOS

Que compre usted el exquisito anis «La Dolores», al económico precio de 3,50 pesetas la botella de un litro, en la casa de Rafael Gimeno.

Ultramarinos, Lonja de la Cárcel, 5. 4—1

En los Luises.—Mañana, jueves, continuará en el salón de sesiones de la Congregación de San Luis Gonzaga, la conferencia que en la semana pasada comenzó a explicar el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Juan Manuel Vazquez Tamames, acerca del tema «El feminismo».

Dada la competencia del orador y lo interesante del tema, es seguro que se verá muy concurrida mañana la conferencia de los Luises.

VENTA DE ENCINAS

En el pueblo de Boada y monte Majadal, lindante estación ferrocarril, se venden 300 encinas grandes. Las proposiciones, al vecino del pueblo, Matías Hernández, o en Ciudad Rodrigo, a don Manuel Gómez, calle de Santa Clara, número, 28. 6—2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral.-Salamanca.

ZARZOSO

Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el montaraz, o Plaza de la Verdura, número 51, pral, Salamanca.

ARRIENDO

Se hace de 130 fanegas de tierras de labor sitas en el Cubo del Vino. Del precio y condiciones, informará su dueño en esta ciudad de Salamanca, calle de Eloy Bullón (antes Bermejeros) número 32 o el montaraz de la dehesa de Izcala, Segundo Marcos. 1 m v 15—7

Arboles frutales

DE «VILLA-MONTERO»

Perfectamente aclimatados para este país, y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. Disponibles

20.000

clase superior, a UNA peseta.

10.000

clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas.

ROSALES franceses, los más famosos del mundo Pedidos: al propietario, **don Hipólito Montero**, Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA

de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalar añejo extra, kilo	5 pts.
Idem en tripa de vaca añejo	4 —
Idem en tripa de cerdo añejo	4 —
Iden en tripa de ternera, id	4 —
Salchichón extra	8 —
Jamón añejo, escogido aromático	8 —
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos	4,50
Idem de seis piezas	4,25

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vara; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

CLINICA ODONTOLOGICA DE

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.--Salamanca

Tres medicamentos precisos

Píldoras laxantes antiapolépticas de Anaya, combaten eficazmente el extreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

TRASPASO

Se hace del «Bar Salmantino» y sus billares. En el mismo, darán razón.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja **Los Cubanos**, a tres Kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 83

Voluntarios para Africa

Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30 - 28

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Ramanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, é veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pieles, manguitos y cuellos

Gran rebaja por fin de temporada

Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Siro Gay

Imprenta de *El Salmantino*.—Plazuela de San Isidro.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca

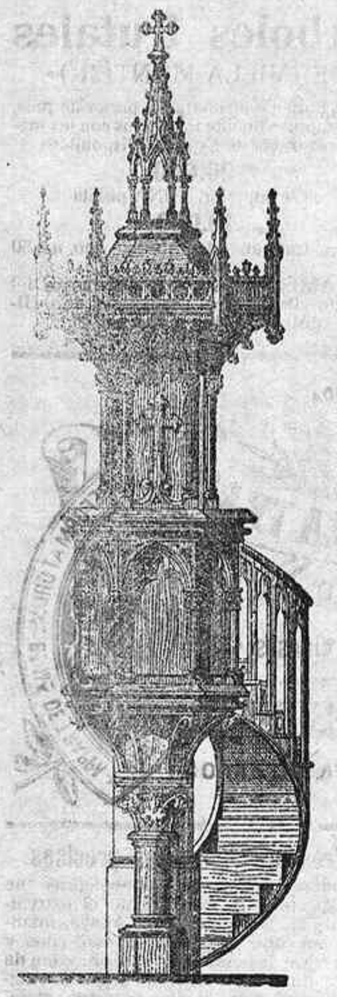

CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES

TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran zapatería
"EL GALLO"
Doctor Riesco, número 1

Si quiere usted comprar con economía géneros de excelente resultado, no deje de visitar esta casa y se convencerá que es la que presenta el más elegante surtido en calzado de señora, caballero y niño.

Especialidad en botines para señora y caballero.

Inmenso surtido en calzado de piso de goma.

No olvide usted que la casa «EL GALLO» es la que presenta las últimas novedades en calzado.

Primera casa en calzado a la medida.

"EL GALLO" :: Dr. Riesco, 1.

Sun Insurance Office
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400,000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los ir ereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

Fábrica de bolsas
LA SALMANTINA
Calle de la Fé, 2

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000	de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000	—
Activo de la Compañía.	106.000.000	—

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj nikel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapeado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

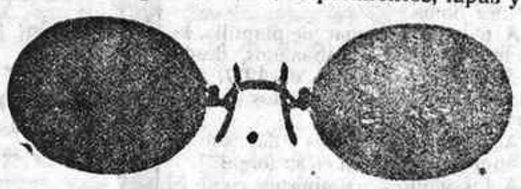

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—**Se despachan recetas de los señores oculistas.**

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

El Calzado de Hierro

-¿Calzado a la medida, cómodo, elegante, económico y de buena duración?

-¡Casa Bullón.-Rúa, 36!

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

---

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS,,
Herrero y Compañía

Si necesita usted comprar longaniza, morcilla, farinato, tocino y costillas adobadas, no deje de visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en toda clase de embutido de absoluta confianza y a precios convencionales.

No confundirse: "LOS CUBANOS,,

Rúa 13 y 15.--Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007